Moción de Orden del Día N° 16541

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:01

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell es una organización que tiene como propósito promover la práctica del escultismo tradicional, tal y como fue concebido por su fundador, Lord Robert Baden Powell, y que a lo largo de veinticinco años ha trabajado incansablemente por la formación integral de la niñez y juventud peruana, promoviendo valores fundamentales como el trabajo en equipo, la responsabilidad, el respeto por la naturaleza y el servicio a la comunidad.

Que, la Asociación también ha trabajado en la inclusión social, creando el primer Grupo Scout de Niños con Habilidades Diferentes, brindando a estos niños la oportunidad de disfrutar de un programa educativo y formativo dentro del Movimiento Scout, demostrando un compromiso real con la diversidad y la inclusión en nuestra sociedad.

Que, este 15 de abril del presente año, la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell celebrará con gran orgullo sus Bodas de Plata Institucionales, un hito significativo para la historia del escultismo tradicional en nuestro país, el cual representa un reconocimiento a la labor educativa y formativa que realiza con los jóvenes peruanos, así como su contribución al movimiento scout internacional, con participación destacada en eventos como el Jamboree de Ecuador 2012, el Encuentro Baguera en Brasil 2015, y el Jamboree Paraguay 2019, entre otros.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell, por sus 25 años de labor incansable en la formación de la juventud peruana, promoviendo los principios fundamentales del escultismo tradicional en beneficio de nuestra sociedad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que la presente **MOCIÓN DE SALUDO SEA ENTREGADA EN MANOS DEL SEÑOR MIGUEL OCTAVIO VENEGAS PIMINCHUMOA LA ASOCIACIÓN PERUANA DE SCOUTS DE BADEN POWELL**, extendiendo este reconocimiento a todos sus miembros, dirigentes, scouts y colaboradores, que con su esfuerzo y dedicación, continúan haciendo de este movimiento un ejemplo de compromiso y servicio en el Perú y en el mundo.

¡Feliz Aniversario, Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell!

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig.-

www.congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

Palacio Legislativo Segundo Piso
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n
Lima, Perú